

cido de volúmenes que se dán á la estampa, cada año, en la actualidad.

Las impresiones escogidas y de lujo, por lo general, se hacen imitando el estilo de aquellas obras maestras tipográficas que firmaban Aldo y Etienne, Plantino y Elzevier. El papel, los caracteres, las viñetas, las pastas, todo es imitado felizmente, consiguiéndose dar al libro, el tipo verdaderamente antiguo.

La misma tendencia se observa en cuanto á las materias, pues hoy, se reproducen las primeras ediciones de muchas obras notables, para conservar la primitiva leccion en toda su pureza; y se publican tambien las obras de los clásicos griegos y latinos, segun el excelente modelo de las ediciones VARIORUM de los Siglos XVI y XVII. Sirvanos de ejemplo la «Collection d'editions savantes des classiques grecs et latins,» que está publicando la casa de Hachette.

CAPITULO XIII.

Impresiones Mexicanas.

Antes de que nos ocupemos de las ediciones hechas en México, preciso es que algo digamos sobre los manuscritos de los Aztecas, quienes se valian de la pintura para consignar los hechos históricos, las leyes, los misterios de su religion ó para describir geográficamente alguna porcion de territorio, ó para algunos otros objetos.

Este sistema de consignar los hechos, estuvo en uso en todas las naciones que poblaron el Anáhuac, aun antes de la llegada de los Aztecas.

Un gran número de personas se ocupaban en esta clase de pinturas y las ejecutaban sobre papel ó tela de maguey, pieles adobadas ó tela de la palma llamada Iexotl. El papel era fabricado, no solo con maguey, sino con la corteza de algunos árboles y aun con seda y algodón, segun afirma Clavijero y otros autores. ¹

La escritura azteca era simbólica, figurada, y aun se le advier-

te algun carácter fonético, pero sin haber llegado como la *Maya*, á la formacion del alfabeto. Fuera de la representacion propia de los objetos, que es la pintura propiamente dicha, servia este arte para los objetos que ya indicamos. El dibujo de los mexicanos era incorrecto y vivísimos los colores que aplicaban.

El padre Torquemada, refiriéndose á la incorreccion con que dibujaban las figuras humanas, dice: «parece lo permitía Dios, que la figura de sus cuerpos asemejase á la que tenian sus almas.»²

El padre Betancourt, dice: que los mexicanos pintaban en el papel llamado TEXAMALT, y agrega: «los rostros de las personas no acertaron á pintar con primor; hasta que usaron de la encarnacion que los españoles usan.»³

Valíanse para la pintura de algunas gomas, y aun en ciertos casos, de grasas; posteriormente á la conquista, adoptaron para la pintura al oleo el aceite de CHIAN, y ejecutaron hermosos cuadros, habiéndose hecho los primeros en el Colegio de San Juan de Letran, bajo la inmediata direccion del venerable Fray Pedro de Gante. El Padre Clavijero pretendió introducir el uso del aceite de *chia* entre los pintores italianos; pero parece que no logró su objeto.

Con anterioridad á los manuscritos, se hizo uso, para conservar la memoria de algunos hechos, de ciertos lazos con variada combinacion de nudos y colores. Segun Boturini, llegó este sistema á su mayor perfeccion en el Perú, adonde á estos cordones se les llamó QUIPU, siendo de notarse que en esa region fueron escasos y nada notables los manuscritos.

En México, se conocian los nudos de que nos ocupamos, con el nombre de NEPOHUALTZITZIN, de donde se derivó NEPOHUALCO, que significa Contadero.

El autor citado, dice que encontró uno de estos cordones «en la Provincia de TLAXCALLAN en poder de un indio principal.»⁴

Tal vez sea esta la única referencia que en los historiadores de México se encuentra relativa á estos cordones, lo cual comprueba que casi no estuvieron en uso. Respecto de los QUIPUS del

Perú, pueden verse varios escritores, entre ellos Acosta y Ullúa, así como las Antigüedades Mexicanas de Lord Kingsborough, en cuya obra se vé una estampa litográfica que dá idea de los citados nudos, y donde puede leerse un extracto de la obra del Baron de Humboldt, titulada: «Vistas de las Cordilleras;» que contiene uno de los mejores trabajos Sobre los Manuscritos de México y los QUIPUS del Perú.⁵

Séanos permitido copiar un párrafo del «Diálogo sobre la Historia de la pintura en México, por Don Bernardo Couto,» en el que se habla del procedimiento de los mexicanos para pintar sus manuscritos. Dice el citado autor, que los indios pintaban «sobre tejidos de filamentos de maguey ó de iztle, sobre pieles adovadas y sobre papel fuerte. Este último lo fabricaban tambien de iztle y de maguey, de algodón y de algunas otras materias. Para los colores, se servian de tierras minerales, palos de tinte y yerbas. Por ejemplo: el negro lo sacaban del humo de ocote, el azul, del añil, el purpúreo de la grana, etc. Trazaban la composicion sobre una tira larga de lienzo ó papel, que luego plegaban en partes ó arrollaban sobre sí misma, como hacian los antiguos con sus volúmenes. Una cosa se observa, casi sin excepcion, en sus dibujos, y hace honor á sus sentimientos; y es que siempre presentaban cubierto en las figuras de uno y otro sexo, lo que el pudor quiere que se oculte.»⁶

Los manuscritos mexicanos se doblaban á manera de piezas de paño, poniendo en la parte superior y en la inferior unas tablas delgadas, lo que les daba la apariencia de nuestros libros modernos; otras veces los envolvian como los antiguos VOLUMINA, y, por último, solian hacer la division en hojas unidas unas con otras, como en la actualidad.

Que los misioneros españoles destruyeron casi todos los manuscritos de los aztecas, es un hecho que no puede ponerse en duda, y que nunca se lamentará bastante.

Podriamos acumular citas en este lugar, para que comprobáran lo que antes hemos dicho, pues todos los historiadores de México y otros muchos autores lo sostienen, pero nos parece que en este punto ya no es posible la yacilacion.

Pero no sucede lo mismo, con respecto á si Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, dió la órden para la destruccion mencionada, ó tomó alguna parte en ella.

Ultimamente y con grande acopio decitas históricas, se ha tratado esta cuestion, ya en juntas académicas, ya por medio de la prensa.

Los Señores Orozco y Berra y Sanchez, sostienen la participacion del Señor Zumárraga en esa triste empresa, que acabó con los monumentos de los MEXICA. La opinion contraria es sostenida por los Señores García Icazbalceta y Chavero.

Un texto del mismo Señor Obispo Zumárraga, en carta que éste dirigió al Capítulo General de su órden, celebrado en Tolosa el año de 1532, presta materia á lo más empeñado de la discusion. El texto es el siguiente: «Se han baptizado mas de un millon de personas, quinientos templos de ídolos derribados por tierra, y más de veinte mil figuras de demonios que adoraban, han sido hechas pedazos y quemadas.»⁷

Creemos que el Señor Zumárraga, así como mandó destruir los monumentos de escultura y de arquitectura de los indios, no ha de haber perdonado los manuscritos, ni podia esperarse otra cosa de quienes venian á México, no como arqueólogos, sino como catequistas; pero la verdad es, que del texto anterior no se deduce necesariamente que así lo haya verificado, pues no puede asegurarse si la palabra *quemadas*, se refiere á los manuscritos ó únicamente se contrae á los ídolos hechos de materias susceptibles de ser destruidas por ese medio.

Grandes son los perjuicios que se originaron por las destruccion que de los codices y de las esculturas hicieron los misioneros; pero tambien es una verdad que los primeros frailes españoles que vinieron á México, fueron los padres de los indios. Si los encomenderos eran hombres llenos de vicios, los frailes de San Francisco, de Santo Domingo, así como los de las demás órdenes, tenian todas las virtudes del apóstol. A estos varones, verdaderamente justos, debieron los mexicanos, que no hubiera acabado su raza como aconteció en la isla de Cuba; á ellos debieron el inapreciable don de la religion cristiana.

Sabido es que el primer virey de México, Don Antonio de Mendoza, trajo á nuestra patria la primera imprenta, que fué tambien la primera de todo el Nuevo Mundo, habiéndose esto verificado el año de 1535.

Lo que ignorábamos hasta hace muy poco tiempo, es el participio que tuvo el Señor Zumárraga, en la introduccion de la imprenta, en lo que antes se llamó Nuéva España.

El inteligente bibliófilo Don José de Agreda, no solo nos dió la noticia de una Cédula, en la que se hace referencia á lo anterior, sino que tuvo la bondad de proporcionarnos el siguiente apunte:

«Cedula sobre la merced de la enprenta é libros que an de traer los hijos de Juan Conbergel y no otra persona alguna, por diez años.

Presentóse esta cedula por Francisco Ramirez en nombre de los herederos ante su Señoría, é pidió se pregonase en veynte é dos de hebrero de 1543 años en acuerdo.»

Fué dada en la Villa de Talavera á 6 de Junio de 1542 y está firmada por el Cardenal D. Fr. García de Loaisa Arzobispo de Sevilla, á nombre del Emperador, y autorizada por Juan de Sámano.

Comienza diciendo que, informado el Rey por la mujer é hijos de Juan Conbergel, difunto, impresor, vecino que fué de la Ciudad de Sevilla, de como el dicho impresor, á instancia del *ñro. visorrey de la nueva españa é del obispo de mexico embió á aquella tierra oficiales é ynprenta é todo el aparejo necesario para imprimir libros de doctrina xpiana de todas maneras de ciencias, y que visto por los obispos de esta tierra el gran provecho que de ello se seguia, celebraron un convenio con Cromberger para que por tiempo de veinte años provveyese á la Nueva España de libros de todas facultades, los cuales habia de poner en la ciudad de México, dándosele de ganancia el ciento por ciento; que tuviese imprenta, y le diesen por cada pliego impreso, un cuartillo de plata, y que los dichos obispos obtuviesen del Rey, privilegio para que solo el dicho Juan Cromberger ó el que tuviere su poder, hiciese esto, y no otro alguno. Continúa diciendo que este convenio fué aprobado por la Audiencia de México y que despues, habiendo*

In he h
to del or
sus h
u chro
B
in et n

muerto el dicho impresor, su mujer é hijos, queriendo cumplir con el convenio, pidieron al Rey privilegio para que, dentro de veinte años, nadie sino ellos, pudiesen llevar á la Nueva España libros ni cartillas para vender, pues ellos los llevarian y venderian al precio tasado por los dichos obispos, y que nadie pudiese tener allí imprenta, sino ellos, todo lo cual se les concedió por esta Cédula, mas tan solo por diez años »

Sabido es por el testimonio de Dávila Padilla, Alonso Fernandez y Gonzalez Dávila, que el primer libro impreso en México, es la "Escala Espiritual" de San Juan Climaco, traducida por Fray Juan de Estrada, así como que Juan Pablos fué el primer impresor de la Nueva España.

El Sr. García Icazbalceta, despues de citar á los anteriores cronistas, asigna á la "Escala" la fecha de 1536. ⁸

El Sr. Pellicer, en su excelente Biblioteca de traductores, nos dá algunos datos sobre Fray Juan de Estrada de la Magdalena, de los cuales tomaremos lo más importante, advirtiendo que el mismo Pellicer cita á los cronistas ya nominados. ⁹

Fué nuestro traductor natural de Ciudad-Real de la Mancha é hijo de Alonso de Estrada, Tesorero y Gobernador de Nueva España. Estudió en España con los frailes dominicos, tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de Tepetlaoztoc y profesó en México, tomando el nombre de Fray Juan de la Magdalena. Aprendió con perfeccion el idioma mexicano, y fué Vicario de Coyoacan y de otras casas de su Provincia. Se trasladó á España y murió en la Villa de Picon, de la cual era Señor, su hermano Luis Alonso de Estrada. Hizo la traduccion citada para los novicios, siéndolo él mismo.

Entre las ediciones mexicanas más antiguas, menciona el Sr. García Icazbalceta, en su citado artículo, las siguientes:

"Manual de Adultos," acabado de imprimir en 13 de Diciembre de 1540. Tipógrafo Juan Cromberger.

"Relacion del terremoto de Guatemala." Cromberger.—1541.

"Doctrina breve de las cosas que pertenecen á la fé católica, por el obispo Zumárraga."—Junio de 1544.—Cromberger.

Del mismo tipógrafo y del mismo año: "Tratado de las Procesiones." Tripartito de Juan Gerson," "Doctrina de Fr. Pedro de Cordova."

Añade el Sr. García, que este último, fué reputado como el primer libro impreso en México, y por tal pasó en Lóndres, en la Exposicion de 1851.

El número de ediciones hechas en el siglo XVI, es relativamente reducido, pues, segun los apuntes del Sr. García, llegan solo al número de 94, á pesar de que, durante ese tiempo, habia ya siete impresores en la ciudad, que, siguiendo el orden de la época en que trabajaron, son los siguientes: Juan Cromberger, Juan Pablos, Antonio Espinosa, Pedro Ocharte, Pedro Balli, Antonio Ricardos y Melchor Ocharte.

Es de advertir, por lo que toca á Cromberger, que el repetido Sr. García, no cree que ese impresor de Sevilla, haya venido á México, sino que mandó solamente á uno de sus mejores tipógrafos, siendo éste Juan Pablos; esta opinion, que siempre nos pareció admisible, encuentra hoy nuevo apoyo en el contesto de la Cédula de 6 de Junio de 1542, á que ya nos hemos referido.

Débase, pues, reputar como primer impresor del Nuevo Mundo, á Juan Pablos de Brescia, cuyo verdadero nombre fué, probablemente, Giovanni Paoli.

Habiendo sido traída de España la primera imprenta que funcionó en México, era natural que nuestras primeras ediciones tuviesen mucha semejanza con las que en la misma época salian de las prensas de la península; así es en efecto; pero hay algunas que forman la admiracion de los bibliófilos más exquisitos. Entre estas debe contarse el Misal, impreso por Antonio de Espinosa.—1561—1 vol. in fól. que tal vez sea el mejor trabajo tipográfico de México en el siglo XVI. Los Sres. D. Bernardo Couto, D. Fernando Ramirez y D. Joaquin García Icazbalceta, han elogiado mucho esta impresion.

Antonio de Espinosa imprimió tambien el Vocabulario de Molina, en 1555, y posteriormente, en 1571. Esta última es la edicion más conocida, aunque es bastante rara.

Espinosa es el único impresor de México, en su época, que usara signo para sus ediciones. Consistía éste, en una calavera de toro, atravesada por una ancla, en la parte inferior las iniciales A. E., y todo rodeado de esta leyenda:

Virtus in infirmitate perficitur.

La imprenta mexicana en el siglo XVI, se ocupó principalmente de obras místicas, la mayor parte de teología catequética, escritas para la instrucción de los indios.

En el siguiente siglo mejoraron bastante las impresiones, aunque el papel que se empleaba era generalmente malo. Brillaron entonces como tipógrafos, Francisco Robledo, impresor del *secreto del Santo Oficio*, Enrico Martinez, mas conocido en México como director del desagüe y como historiador, Rodriguez Lupericio, Doña María de Rivera, Bernardo Calderon, su viuda y otros.

En el siglo XVIII, deben mencionarse como importantes, las oficinas tipográficas de Zúñiga y Ontiveros, que llegaron á ejecutar buenas ediciones, la establecida en San Ildefonso, y la de la "Biblioteca Mexicana" que fundó el Sr. Eguiara y Eguren para la ejecución de su obra, que tiene ese título, y de la cual, solo se publicó el primer tomo, que comprende las letras A B y C.

En nuestros anales tipográficos del presente siglo, debemos mencionar el hecho siguiente: Comprendiendo el Doctor Cos, que sería una ayuda importante para el triunfo de la causa de la independencia, el difundir por medio de la prensa las nobles ideas que inspiran al pueblo el deseo de la libertad y de la autonomía, se procuró una imprenta, fabricando él mismo los tipos de madera, con lo que se dió á luz el periódico, *El Ilustrador Americano*.

Posteriormente, el patriota tipógrafo Don José Rebelo, abandonó la vida tranquila de que disfrutaba en México, y llevó á costa de muchos trabajos, una imprenta al inmortal Rayon, que se encontraba en Tenango. Costó la imprenta ochocientos pesos, cuyo precio fué costado por los Sres. Don José María Llave, Don Juan Guzman y Raz y Doctor Don Manuel Diaz.

Rebelo no se contentó con este servicio, sino que, habiéndose perdido los útiles de la imprenta en uno de los descalabros que sufrieron los insurgentes, nuestro impresor se convierte en guerrero, combate por su patria, y muere fusilado por los españoles, haciendo que su nombre sea inscrito entre los de los mártires de nuestra independencia.

En nuestros dias, la tipografía mexicana ha avanzado bastante; pudiendo asegurarse que hay ediciones de México, que pueden soportar la comparacion con las europeas.

Don Joaquin García Icazbalceta, imprimió una "Carta de Hernan Cortés," en caracteres góticos del siglo XVI.—1865. 1 vol. in 12º, edicion de 70 ejemplares. La ejecución de este trabajo es verdaderamente notable.

De las ediciones de Don Ignacio Escalante, pueden citarse el "Diálogo sobre la historia de la pintura en México, por Couto" y los "Poetas Bucólicos Griegos, traducidos en verso castellano por Ipandro Acaico."—1877.—1 vol. in 4º

Honraria á cualquier tipógrafo la impresion hecha por Diaz de Leon y White de la «Historia Eclesiástica Indiana, por Fray Gerónimo de Mendieta.» 1870.—Edicion en gran papel.—2 vol. in 4º, siendo la edicion más comun en 1 vol.

Aunque los tipógrafos á que nos acabamos de referir, han ejecutado otros trabajos apreciables, se comprenderá que, tan solo hemos querido citar ejemplos, y por lo mismo, damos punto á este capítulo, consignando esta proposicion.

A pesar de que la época que atravesamos no es nada apropiado para que tome auge el gusto estético en la tipografía, puede asegurarse que, se ha adelantado mucho en este arte.